

Nombre o Razón Social de la Empresa :
 Rut N° :
 Dirección :
 Giro o Actividad :

CERTIFICADO SOBRE SITUACION TRIBUTARIA DE RETIROS Y GASTOS RECHAZADOS CORRESPONDIENTES A SOCIOS DE SOCIEDADES DE PERSONAS, SOCIOS DE SOCIEDADES DE HECHO, SOCIOS GESTORES DE SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES Y COMUNEROS

CERTIFICADO N°
 Ciudad y fecha

La Sociedad o Comunidad, certifica que al socio o comunero Sr., RUT N°, por el año comercial 2004, le corresponden los retiros y gastos rechazados que más adelante se indican, los cuales para los efectos de su declaración en los impuestos anuales a la renta que le afectan por el Año Tributario 2005 , presentan la siguiente situación tributaria:

Mes del Retiro (1)	Concepto del Retiro (2)	Monto Histórico Retiro (3)	Factor Actualización (4)	Monto Reajustado Retiro (5)	Monto Retiro afecto a Impo. Gl. Compl. o Adicional (6)	Monto Retiro exento del Impo. Gl. Complementario (7)	Monto Retiro no constitutivo de Renta (8)	Exceso de Retiros para el año siguiente (9)	Incremento por Impuesto de 1 ^a Categoría (10)	Créditos para Impuestos Gl. Compl. o Adicional	
										Impuesto 1 ^a Categoría (11)	Impo. Tasa Adic. Ex-Art. 21 (12)
Enero a Diciembre 2004		\$		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Total		\$		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

GASTOS RECHAZADOS

Mes en que se incurrió en el Gasto Rechazado (1)	Concepto del Gasto Rechazado (2)	Monto Histórico Gasto Rechazado (3)	Factor Actualización (4)	Monto reajustado del Gasto Rechazado afecto a los Impos. Gl. Compl. o Adic. o al Impo. Único del Art. 21 de la Ley de la Renta (3) * (4) = (5)	Incremento por Impuesto de 1 ^a Categoría (6)	Monto crédito Impuesto Primera Categoría	
						Con derecho a devolución (7)	Sin derecho a devolución (8)
Enero a Diciembre 2004							
Total							

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ex. N° 065 del Servicio de Impuestos Internos, publicada en el Diario Oficial de fecha 18 de Enero de 1993, y sus modificaciones posteriores.

Nombre, N° RUT y Firma del representante legal de la Empresa o Sociedad